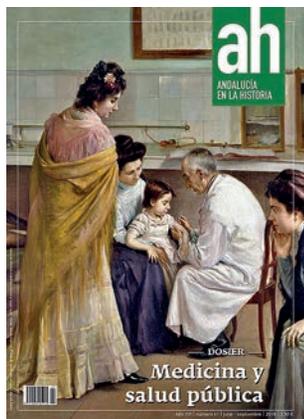


# La sanidad como deber



Ya hace más de dos décadas que Santiago Muñoz Machado advirtió del imposible retorno a los postulados de la sanidad liberal del siglo XIX, cuando el peso de los servicios sanitarios recaía sobre las arcas municipales y el presupuesto estatal dedicado a salud pública era bastante escaso. Se conoce bien aquella legislación liberal, pero desconocemos bastante cómo se produjo la transición del antiguo régimen al nuevo en la salud cotidiana y cómo impactaron las desamortizaciones en la sanidad decimonónica. Debieron producirse superposiciones y coexistencias interesantes, porque al mismo tiempo que en los pueblos pequeños ejercían médicos y boticarios, sobrevivieron hasta bien avanzado el siglo XX las figuras de la curandera y la partera, además de numerosas y compartidas prácticas de medicina popular con hierbas y demás unguentos, reinventiones de antiguas prácticas moriscas muy extendidas en Andalucía.

Durante el siglo XX las mejoras en los servicios sanitarios fueron lentas pero continuas, hasta el enorme salto cualitativo y cuantitativo en sus tres últimas décadas. Sin embargo, desde que en 1986 se aprobase la Ley General de Sanidad y se crease el Servicio Andaluz de Salud, año tras año se ha puesto de manifiesto una tensión permanente entre los límites organizativos de la sanidad pública y el imparable crecimiento de las prestaciones ofrecidas a los ciudadanos. La última crisis económica ha agravado aún más una tendencia que se arrastraba desde hacía años; fue la excusa perfecta para frenar el imparable crecimiento del gasto sanitario intentando no reducir las prestaciones básicas. El arte de la cuadratura del círculo. Además de la aplicación de los recortes, un paso hacia atrás ha sido considerar que la sanidad pública es un gasto o una carga para la economía. Con ese enfoque se ha abandonado el pacto que se estableció en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, según el cual la sanidad

pública era un estabilizador interno basando en la equidad y la solidaridad.

Las quejas del personal sanitario y de los usuarios han ido en aumento en la última década, entre otras razones, porque la sanidad —junto a la educación— es uno de los símbolos más importantes de los avances que hemos conocido en los estados sociales de derecho del mundo occidental. Renunciar a ellos acarrearía consecuencias desastrosas no sólo para los ciudadanos sino también para el sistema en su conjunto. Pero ¿cuál es el núcleo irreductible de prestaciones asistenciales que debe ofrecer el Estado? Distinguir entre servicios básicos y complementarios ha sido una de las propuestas que una y otra vez no se han tenido demasiado en cuenta, no sólo por los políticos sino también, y sobre todo, por una gran mayoría de los usuarios.

En ese sentido, uno de los retos más importantes que tenemos en la actualidad es dotar de responsabilidad social al concepto “sanidad universal”, en tanto que es un derecho pero también es un deber. El sistema sanitario ha entrado en la populista espiral de la dictadura de los derechos. Sólo una educación sanitaria, impartida desde los primeros cursos del sistema educativo, puede contribuir a comprender el enorme salto histórico que hemos experimentado y, sobre todo, a respetar por encima de todo a quienes ejercen el oficio de sanar y el arte de cuidar. Sólo cuando los usuarios comprendamos nuestros deberes respecto a la sanidad pública podremos exigir nuestros derechos. Mientras la ciudadanía no tome conciencia sobre cómo se ha de utilizar este imprescindible servicio público, no sólo seremos pacientes en espera sino, y lo más grave, seremos también un enorme obstáculo para una correcta atención médica y enfermera.

**MANUEL PEÑA DÍAZ**

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

**Edita:** Centro de Estudios Andaluces  
**Presidente:** Manuel Jiménez Barrios  
**Directora gerente:** Mercedes de Pablos Candón  
**Coordinación:** Alicia Almárcegui Elduayen  
**Consejo de Redacción:** Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón  
**Director:** Manuel Peña Díaz  
**Consejo Editorial:** Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

**Colaboran en este número:** Víctor Manuel Núñez García, Encarnación Bernal Borrego, Camilo Álvarez de Morales, Juan Ignacio Carmona García, Diego José Fera Lorenzo, María José Ruiz Somavilla, María Luisa Calero Delgado, Concepción Cruz Rojo, Margarita Sánchez Romero, Sergio García-Dils de la Vega y Salvador Ordóñez Agulla, Juan Luis Carriazo Rubio, Jacinto Fernández López, Rafael Gil Bautista, Rafael Montaña García, José M<sup>o</sup> Hermoso Rivero, Eva Díaz Pérez, Manuel Morales Muñoz, Manuel Hijano Del Río, Antonio Escudero, Salvador Cruz Artacho, José María Rondón y Antonio Ramos Espejo.

**Diseño:** Gomcaru, S. L.  
**Maquetación y tratamiento de las imágenes:** Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez  
**Impresión:** Lince, Artes Gráficas, S. L.  
**Distribución:** Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía.

**Centro de Estudios Andaluces**  
 C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla  
**Información y suscripciones:** 955 055 210  
 fundacion@centrodeestudiosandaluces.es  
**Correo-e:**  
 andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es  
**URL:** www.centrodeestudiosandaluces.es  
 Depósito legal: SE-3272-02  
 ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Detalle del óleo *Centro de vacunación*, de Manuel González Santos (Sevilla, 1875-1949). La obra, propiedad del Museo del Prado, se expone en depósito en la Real Academia Nacional de Medicina. © Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado.

ecoedición			
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible			
<b>Impuesto ambiental</b>	<b>Apetamiento de recursos fósiles</b>	<b>Huella de CO<sub>2</sub> carbono</b>	 reg. n.º 2018/61 Más información en <a href="http://www.ecoedicion.es">www.ecoedicion.es</a>
por producto reproso	0,21 kg petróleo eq	0,61 Kg CO <sub>2</sub> eq	
por 100 g de producto	0,05 kg petróleo eq	0,14 Kg CO <sub>2</sub> eq	
<b>% medio de un ciudadano europeo por día</b>	4,75 %	1,99 %	

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.



Centro de Estudios Andaluces  
 CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

## Dossier: Medicina y salud pública. Siglos IX a XX

El concepto de salud pública en España y Andalucía se gesta a partir del higienismo del ochocientos, bajo el acicate de las oleadas epidémicas de fiebre amarilla, en primera instancia, y de cólera, posteriormente. En cambio, en países europeos como Gran Bretaña o Francia el principal desencadenante fue la revolución industrial. Los estragos producidos por estas epidemias sobre la población, que elevaron drásticamente la morbilidad y la mortalidad, llevaron a los médicos y políticos españoles y andaluces a la convicción —al menos en el plano teórico— de la necesidad de implementar medidas en pro de la salubridad. Bajo este marco genérico el dossier 'Medicina y salud pública. Siglos IX a XX', coordinado por los profesores Víctor Manuel Núñez García y Encarnación Bernal Borrego, recoge una serie de estudios que abordan diferentes temáticas centradas en la salud pública antes y después de este importantísimo cambio de mentalidad: medicina en al-Andalus, en el Barroco, durante el siglo de las Luces, en el siglo XIX en el que se produjo el gran cambio de mentalidad y finalmente en el siglo XX.

### La medicina en la Andalucía islámica 8

Camilo Álvarez de Morales

### La asistencia hospitalaria en tiempos del Barroco 14

Juan Ignacio Carmona

### La actividad silenciosa de cuidar 20

Diego José Fera Lorenzo

### Higiene y baños públicos 26

María José Ruiz Somavilla

### Política urbanística y salud pública 32

María Luisa Calero Delgado

### La reforma sanitaria 36

Concepción Cruz Rojo

## La Prehistoria de las mujeres 40

La investigación arqueológica está contribuyendo en los últimos años a deconstruir esos prejuicios apostando por el estudio de otros aspectos poco tratados hasta el momento y que sitúan las experiencias de las mujeres en el centro del discurso histórico.

Margarita Sánchez Romero

## La Plaza de Armas del Alcázar Real de Écija 46

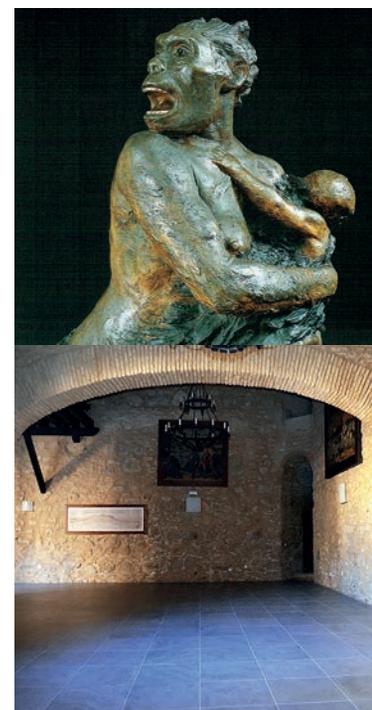
El programa de excavaciones arqueológicas en curso pone de relieve el excepcional legado romano y medieval que atesora la Plaza de Armas de Écija, hasta solo hace unos años degradado y marginal, y hoy en proceso de recuperación para la ciudadanía.

Sergio García-Dils de la Vega y Salvador Ordóñez Agulla

## Leonor Núñez, de criada a condesa 52

Leonor Núñez no era una dama noble, y nunca quiso serlo. Aun así, engendró a algunos de los más importantes héroes de la frontera de Granada, se convirtió en condesa y llegó a morir con fama de santidad.

Juan Luis Carriazo Rubio





## La huelga de 1913 58

En el año 1913 se consolidaron una serie de cambios políticos que favorecieron la ruptura definitiva del sistema canovista. Una de esas palancas de cambio fueron las huelgas mineras como la de El Perrenal (Huelva).

Jacinto Fernández López

## Las rutas del azogue por Andalucía 62

Durante siglos los itinerarios que unieron los cercos de destilación del azogue, conocido como la "plata líquida", en las minas de Almadén, con su destino final, los yacimientos argentíferos de Nueva España, transitaron por territorio andaluz.

Rafael Gil Bautista

## La marina alemana en el Guadalquivir 68

Esta es la historia de una foto inédita que guarda relación con la aparición de la marina nazi en la desembocadura del Guadalquivir en el verano de 1936. El objetivo era proteger la ayuda que Hitler envió al general Franco.

Rafael Montaña García y José M<sup>a</sup> Hermoso Rivero

El médico inglés Edward Jenner descubrió que la viruela de la vaca protege de la viruela humana. En principio se inmunizaba con la linfa de una pústula de una persona vacunada que estaba padeciendo la enfermedad leve en ese momento (vacunación de brazo a brazo). Ese procedimiento tenía el riesgo de transmitir otras enfermedades de la persona donadora y se sustituyó por la inmunización con pústulas de la piel de terneras (vacunación de ternera a brazo). Esa es la práctica que describe el cuadro del pintor sevillano Manuel González Santos, un detalle del cual también se reproduce en la portada. Hacia 1900-1905.

## SECCIONES

AGENDA	74
OCURRIÓ HACE 100 AÑOS Asamblea de Ronda	78
IN MEMORIAM José Luis Sánchez Ortiz de Lanzagorta	82
GOOGLE TIME Alvar Núñez Cabeza de Vaca	88
LIBROS	92
AVANCE AH 62	98

# Medicina y salud pública en Andalucía. Siglos IX a XX

COORDINADO POR: VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ GARCÍA Y ENCARNACIÓN BERNAL BORREGO UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH  
JULIO  
2018

6

# L

a medicina, los profesionales médicos y la ciencia tratando de dar respuesta a los retos planteados por la enfermedad,

las epidemias o las deficiencias en materia de salud son factores indispensables en la evolución histórica de la humanidad. El territorio de la actual Andalucía, por su riqueza histórica y cultural, adquiere una especial relevancia a la hora de abordar estas cuestiones. En este sentido, el presente dossier ofrece un recorrido panorámico, en clave histórica, en el que se hace hincapié en la medicina, su práctica, sus profesionales, el avance científico y las diversas estrategias para aportar soluciones a los problemas de salud surgidos en las distintas etapas temporales de Andalucía.

Desde la Edad Media a la actualidad; desde la medicina musulmana, pasando por la modernidad, hasta la concepción contemporánea de salud pública, presentamos una serie de estudios, en clave andaluza y desde una perspectiva interdisciplinar, que abordan diferentes temáticas centradas en la historia general de la medicina y la salud en Andalucía. Para ello contamos con las aportaciones de expertos en el campo del mundo árabe, de Historia



Moderna o de la Historia de la Medicina de varias universidades andaluzas, además de la presencia de un autor procedente del campo de la Historia de la Enfermería y una especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Camilo Álvarez aborda la cuestión de la medicina en la época andalusí, absorbiendo diferentes tradiciones entre las que destaca la griega. Al-Andalus logró desarrollar una de las ciencias médicas más avanzadas del mundo medieval en la etapa de esplendor del califato. El autor sintetiza en su artículo cuestiones como las ramas científicas cultivadas en la medicina an-

dalusí, el papel del profesional médico en aquella época o la enseñanza de la medicina.

El historiador Juan Ignacio Carmo realiza un estudio sobre la asistencia hospitalaria durante el barroco andaluz, en el que analiza cómo el nacimiento del conjunto de la asistencia hospitalaria estuvo auspiciado por la religiosidad y los valores de la caridad y la misericordia, y no desde la óptica médica. Siendo esta-

blecimientos más acordes con los promotores que con las necesidades del enfermo, en ellos se buscaba la

salvación eterna de los fundadores y patrocinadores,

antes que la

cura o el bien-

estar del

enfer-



mo. Partiendo de estas premisas, da a conocer la tipología hospitalaria, los componentes de los establecimientos haciendo un recorrido por la geografía andaluza, para finalizar con la reducción hospitalaria motivada por su enorme número, así como por su falta de eficacia.

Diego Feria aborda en su aportación el cuidado del enfermo durante los siglos XVI-XVIII, analizando el contexto de la asistencia hospitalaria reservada en exclusiva a los pobres, indigentes y nobles arruinados, para los que el hospital era su único recurso. Igualmente afirma el autor

que estos centros asistenciales eran atendidos por órdenes religiosas femeninas o masculinas que incluían un cuarto voto: la asistencia al enfermo, y cuya formación no pasaba de un empirismo aprendido en la propia institución y que sirvió para que muchas mujeres (solteras o viudas) la usaran como opción de vida, dedicándose plenamente a los cuidados. Para finalizar, el artículo pone de manifiesto el interés que las órdenes religiosas mostraron para formar a sus novicios llegándose a editar textos tempranos (siglo XVIII) dedicados exclusivamente a su instrucción.

María José Ruiz con su aportación "Higiene y baños públicos en Andalucía (siglos XVI y XVII)" muestra el origen de la doctrina de la higiene elaborada en la Grecia clásica, como las normas para mantener la salud y evitar la enfermedad, asimilada de forma inalterable por médicos árabes y latinos. Bajo esta noción, la autora analiza cómo el baño formó parte de la cotidianidad greco-romana, árabe o latina, y por ende las poblaciones andaluzas contaban con baños públicos y privados como una práctica habitual. No fue hasta el cambio del siglo XV-XVI cuando las epidemias de peste y las teorías del contagio motivaron el cambio en los conceptos higiénicos y con ellos las costumbres y hábitos, pasando el baño a limpieza seca y abocando en una persecución y cierre de los baños por el temor al contagio físico y social.

Por su parte, María Luisa Calero aborda el tema del despliegue de políticas municipales de carácter urbanístico en Andalucía al amparo del movimiento higienista español del siglo XIX. Todo ello como respuesta a las nuevas inquietudes en materia de salubridad por parte de los profesionales médicos y los políticos liberales, además de una estrategia de tipo preventivo ante los graves brotes epidémicos del Ochocientos andaluz: fiebre amarilla y cólera morbo.

Para finalizar, Concepción Cruz analiza las distintas variables socio-políticas, tanto nacionales como internacionales, que condicionaron la reforma sanitaria en Andalucía. El proceso se inicia con la aprobación del Estatuto de Andalucía en 1981 y se consolida con la promulgación por parte del Estado de la Ley General de Sanidad que creaba el Primer Sistema Nacional de Salud en España, base para la consolidación del Servicio Andaluz de Salud. La autora analiza la evolución del sistema sanitario desde su implantación, sus cambios organizativos, logros y precariedades. ■

**Ilustración procedente de una versión árabe de la obra *De materia medica* del griego Dioscórides, en la que aparecen dos musulmanes preparando una pócima medicinal hecha con sustancias vegetales.**